

Miramón y mi carrera militar *

¡Qué sensible es tener que explicar cosa por cosa, y que refutar mentira por mentira!

Ni yo tuve respecto de Miramón por su derrota de San Jacinto, mas que una amarga pena, ya por ese descalabro sufrido por un compañero y ya por las consecuencias que nos traía; ni tuve tampoco conocimiento de la organización dada por el Emperador al ejército en San Juan del Río, hasta que S. M. me la dió escrita para que la comunicara; ni por ese arreglo quedaba Miramón sin tropas, en razón de pasar las que él mandaba á las órdenes del general Mejía y á las mías.

Ya he dicho antes que desde Orizaba se repartieron las que había en tres cuerpos de ejército, que el Emperador puso á nuestras órdenes. Mejía y yo conservamos nuestras tropas; pero Miramón perdió las suyas en su derrota; entonces se apoderó de las nuestras, hasta el grado de dejar al general Mejía sin mando alguno metido en su casa, donde lo encontró el Emperador á su llegada á Querétaro. Así es que, las que allí mandaba Miramón, no eran las suyas sino las nuestras que á la llegada del Soberano quedaban naturalmente bajo las órdenes de sus respectivos jefes. Si en esos momentos Miramón se encontró con pocos soldados, no debía quejarse á nadie mas que á su desgracia en la derrota de San Jacinto, donde perdió el cuerpo de ejército que se le había confiado.

La circunstancia de conservar yo en ese arreglo el mando de mi cuerpo de ejército, no obstante el carácter que tomaba de jefe del estado mayor general, prueba dos cosas: primera, que yo no quería tener este carácter, sino que prefería mandar solo mi tropa para evitar celos y envidias; y segunda, que teniendo el Emperador una absoluta

* Resumen del capítulo del libro de Arellano:—El general Márquez trata de sembrar la discordia entre el Emperador y Miramón.—Pretende privar al Emperador de la cooperación de este general.—Miramón se muestra ofendido por esa manera de obrar.—Maximiliano declara que Márquez es el jefe del ejército.—Contestaciones desagradables ocasionadas por este incidente entre Maximiliano y Miramón.—Nuevos ataques contra este general.

confianza de mí, porque sabía muy bien que estaba decidido por S. M., quiso que tuviera yo los dos cargos á la vez.

Sin embargo, á la llegada del Emperador á Querétaro, dió al ejército una nueva organización, y en ella, deseoso yo de conservar la mejor armonía con mis compañeros, les cedí mis tropas, y quedó Miramón con lo más florido del ejército: toda la infantería y toda la artillería; la caballería á las órdenes de Mejía y una pequeña brigada de reserva con Méndez, sin conservar yo mas que mi carácter de jefe de estado mayor, creyendo que con esto estarían todos contentos; mas ignorando que aun así hubiese todavía ambiciones que no quedaban satisfechas.

Con razón don Alberto Hans dice en sus *Memorias*:

“Una de las mayores dificultades consistía en contentar á los principales Gefes, que todos ambicionaban mandos importantes.

“Miramón, á quien su prestigio, su carácter y el hecho de haber sido Presidente de la República hacían más difícil de tratar como subordinado, recibió el mando de toda la infantería, de la que se hicieron dos divisiones, etc.”

En efecto, al celebrar el Emperador su primera junta de guerra, para discutir el plan de campaña que había de seguirse, declaró que yo mandaba las tropas porque S. M. no era soldado sino marino; lo cual dió lugar á que Miramón cometiera una falta de subordinación, que por más que quiera disculpar Arellano no podrá borrar jamás.

Antes de comenzar á hablar de Miramón, quiero advertir que en todo cuanto diga de este buen amigo, no tengo la intención de hacerle ni la menor ofensa. Basta que haya muerto tan gloriosamente para que yo no diga ni una palabra que lo lastime. Si para contestar las necedades de Arellano, que más perjudican que defienden á su amigo, tengo la necesidad de referir los hechos; todo el mundo comprenderá que para defenderme y destruir la calumnia no me queda otro arbitrio. Siento con todo mi corazón que Arellano me ponga en el compromiso de hacer aclaraciones respecto de un amigo á quien tanto quise y de quien haré siempre que llegue el caso todo los elogios que merece; en cuya virtud, todo cuanto aquí diga respecto al general mencionado, debe entenderse como reproche á Arellano, que es quien lo mal aconsejaba y quien lo comprometía.

Miramón dirigió al Soberano la carta que mi detractor cita en su folleto, la cual fué contestada por S. M., *recomendándole la subordina-*

ción y repitiéndole que tenía plena confianza en mí para el puesto que desempeñaba. Miramón le dirigió una segunda carta, que como la primera, fué redactada por Arellano, según él mismo declara, haciendo gala de ello. Y como este hecho es uno de los cargos más graves para mi detractor, porque prueba que atizaba la tea de la discordia y conspiraba contra el Emperador, despertando en Miramón envidia, celos y resentimientos por agravios imaginarios que le figuraba, incitándolo á la insubordinación contra el Monarca. Voy analizar este hecho que no podrá menos que asombrar á cualquier militar.

Dijo Arellano en la segunda carta referida, que como la primera hizo firmar á Miramón, para el Emperador, estas palabras:

“Tal vez mi carta anterior no ha sido interpretada en el verdadero sentido que quise dar á mi pensamiento, y por esta razón me interesa explicarla nuevamente á V. M.

“Decía que, desde el momento en que el General Márquez ha sido designado para ejercer el mando del ejército, no podía quedar bajo sus órdenes; y que únicamente por fidelidad á V. M., conservaría el mando del cuerpo de infantería para tomar parte en la primera batalla.

“Las graves razones que tengo para obrar así, son tan públicas, que me parece inútil indicarlas; pero deseoso de que no se me acuse de insubordinado, cuando soy el primero en obedecer, me encuentro en la necesidad de expresarlas á V. M.

“El General Márquez ha sido hecho General de brigada por recomendación mía. Después, siendo yo Jefe del Estado, aproveché la primera ocasión que se me presentó para elevarle al rango supremo del ejército. Este general, en cambio de esa conducta, intentó proclamar Presidente al General Santa Anna, desconociendo el poder que yo tenía y obligándome á ir personalmente á la capital del Estado de Jalisco para destituirle y para hacerle volver á México, á donde le hice someter á un juicio.

“El General Márquez habiendo estado siempre á mis órdenes, nunca podré considerarle como mi superior. Preferiría retirarme á la vida privada más bien que recibir un golpe tan duro, que heriría mortalmente mi dignidad, *mi amor propio*, y estaría en oposición con todos mis antecedentes.”

.....
Voy á demostrar de qué manera Arellano engañó aquí al Empera-

dor, escudado con la firma de Miramón, para que se vea cómo lo engañaba en todo. Y voy á patentizar, que aparentando servir en esto á su amigo Miramón, abusó de su confianza, comprometiéndole y poniéndole en ridículo con hacerle estampar su firma en documentos que nunca debe firmar un general.

Nuestra *Ordenanza General del Ejército* en su artículo 1º del título 3º, tratado 7º, hablando del servicio de campaña, dice: “*Si por hallarse el jefe de la Nación en el ejército ó mandar persona caracterizada con el título de Generalísimo de las armas, sirvieran en él dos ó más Capitanes generales, tomarán día alternativamente para recibir las órdenes del Gefe de la Nación, ó el que tuviere aquel carácter; pero si se nombrare Capitán general ó Teniente general que mande en jefe el ejército con título de tal, ningún otro ha de tomar con él la alternativa; porque siendo la persona en cuya conducta y celo se fia el acierto de las operaciones y el honor de las armas, se manda que todas las personas empleadas en el ejército, sin distinción de clases, y todos los que le sigan, le estén subordinados; tendrá facultad para promulgar los bandos que hallare conducentes al servicio: éstos serán la ley preferente en los casos que explicase, y comprenderán á todos los que declarase en ellos, las penas que impusieren.*”

Antes dice también la misma *Ordenanza*, en su artículo 33 del título 1º, tratado 3º, lo que sigue: “Por General de Ejército se entenderá un Teniente General, ó General de división, á quien por la satisfacción de su conducta, talentos y experiencia, se le confie con nominación expresa el mando del ejército, *debiéndole entonces estar subordinados los que sirvan en él con igual grado, aun cuando sean más antiguos, etc.*

Por esto es que todos los generales, á quienes Miramón mandó, siendo mucho más antiguos que él, que fué siempre el más moderno, lo obedecieron con la mayor subordinación, no porque desconocieran su antigüedad, ni careciesen de dignidad; sino porque sabían su deber. Así es que cuando dijo al Emperador en su carta, que desde el momento en que yo ejerciese el mando de las tropas, él no podía conservar el de la infantería; en primer lugar creyó seguramente que el Soberano no tenía presente este artículo de la *Ordenanza*, y en segundo dió lugar á comprender una de dos cosas: ó que Miramón no había visto dicho artículo, ó que no quería sujetarse á él. Lo primero prueba ignorancia, y lo segundo insubordinación. He aquí la alter-

nativa en que colocó á Miramón, Arellano con sus cartas tan maliciosamente redactadas y en las cuales como un favor al Soberano, le dice: *que únicamente por fidelidad tomaría parte en la primera batalla.*

Engañó al Emperador al decirle que siempre había yo estado á sus órdenes: esto no es cierto. Yo comencé mi carrera militar de cadete de la compañía permanente de caballería de Lampazos en la frontera del Norte el mes de enero de 1830, antes que naciera Miramón, que vino al mundo en 1832. Es decir, que tenía yo más años de soldado que Miramón de vida.

En consecuencia, el año de 1854, yo era ya general graduado y mandaba una brigada en Toluca, á la cual pertenecía el batallón de Californias, de donde era comandante de batallón, esto es, último jefe acabado de ascender en aquellos días, don Miguel Miramón, á quien conocí entonces, sirviendo á mis órdenes como mi subordinado en un grado tan distante del mío.

A mi salida del país, en marzo del año siguiente, lo dejé de teniente coronel. Nunca tuvo despacho de coronel, á no ser que se lo haya dado el Directorio Revolucionario, que carecía de facultades para ello. En enero de 1858, al hacer el general Zuloaga su pronunciamiento de Tacubaya, Miramón se introdujo en él y logró ascender á general de brigada efectivo, salvando el grado que entre nosotros es de rigor antes de obtener el empleo.

En esta situación lo encontré cuando regresé de mi primer destierro. En septiembre del mismo año, siendo yo ya general efectivo, dimos los dos reunidos la batalla de Ahualulco, *que yo gané mal que pese á Arellano*; el gobierno dió á Miramón el premio que á mí me correspondía y se encontró sin saber cómo de general de división. Sólo desde entonces me mandó, primero por la diferencia de empleos y después como presidente de la república.

Engañó Arellano igualmente al Emperador, diciéndole que por recomendación de Miramón había yo ascendido á general de brigada. Ya se ha visto que desde el año de 54 era yo general graduado; y á mi regreso al país, el año de 1858, me encargué del mando de la división del Poniente, establecida en Acámbaro. Todas las fuerzas enemigas de aquel rumbo se reunieron en número de 4,000 hombres, con nueve piezas de artillería, y aprovechando una de mis expediciones á Maravatío, se posesionaron de los cerros más altos que dominan á Acámbaro. Al encontrarme allí con el enemigo, el 12 de agosto de

dicho año, no contaba yo mas que 600 hombres escasos, de los cuales hubo muchos que no pudieron tomar parte en el combate por lo escabroso del terreno. Sin embargo, tuve la fortuna de derrotar á mis contrarios tan completamente y de una manera tan honrosa, que el gobierno tuvo la necesidad de mandarme mi despacho de general de brigada efectivo en contestación al parte de aquella jornada. De manera que teniendo ya cinco años de coronel efectivo, contando cuatro de general graduado y después de veintiocho de buenos servicios á mi patria día por día, casi siempre en campaña, todavía tuve que ganar mi faja de general con la punta de mi espada en el campo de batalla, ejecutando una acción de las que la *Ordenanza* declara distinguidas y dignas de ascenso ó premio.

Un año después me encontraba yo en Guadalajara de gobernador y comandante general, y mandando el primer cuerpo de ejército, cuando don Santos Degollado con 9,000 hombres perfectamente organizados y 30 piezas de artillería se presentó á las puertas de México para tomar aquella plaza, mientras Miramón asediaba á Veracruz. Un mes estuvieron las tropas de Degollado á las orillas de la capital, sin que el general que la mandaba intentase siquiera batirlas. Hubo tiempo para que yo acudiese desde Guadalajara, que dista 160 leguas, llevando mil hombres de mis fuerzas: á la vista y á inmediaciones del enemigo, me introduje en la plaza: di la batalla de Tacubaya el 11 de abril de 1859 en presencia de trescientos mil espectadores nacionales y extranjeros, y salvé á México.*

* Don Manuel María de Zamacona, que ahora se hace cruces cuando se le pregunta si conoció á don Melchor Ocampo, escribió la historia, que sigue, con el título de *Atrocidades de la reacción*, el 7 de Marzo de 1861:

“En el hospital militar de donde fueron arrancados el 11 de abril los cirujanos en quienes se cebó el frenesí salvaje de Márquez y de sus sicarios, hubo una persona que fué testigo de la catástrofe y á quien sólo su sexo sirvió de escudo para no ser comprendida entre las víctimas.

“Su crimen era el mismo que el de los otros mártires de aquel día: se ocupaba en asistir á los heridos y enfermos del ejército federal. Esta persona era la señora Gourgues, una viuda francesa cuya caridad ha llegado á ser proverbial en México, y conocida de todos los que visitan los hospitales y demás establecimientos de beneficencia, á que la señora Gourgues dedica el tiempo que puede robar al comercio que ha muchos años tiene establecido. Había ido á Tacubaya aquel día para pedir al general en jefe del ejército sitiador, que se dejara correr el agua cortada hacía algunos días, y que estaba haciendo gran falta en los hospitales. Logrado este objeto, la señora Gourgues se preparaba á volver á México; pero en aquel momento se trabó el combate, y obligada á permanecer en Tacubaya, quiso que su mansión no fuera allí inútil, y se instaló en el hospital de sangre para impartir á los heridos en la acción, los auxilios de su ejercitada caridad.

“Ella fué quien se presentó á la puerta del hospital cuando Márquez llegó á

El hecho fué tan grande, que el presidente Miramón, que sin haber podido vencer en Veracruz llegó á México pocos momentos después de terminada la batalla, no pudo menos que conferirme el ascenso inmediato que yo acababa de ganar tan gloriosamente, entregándome salvada su capital, que bien pudo haberse perdido mientras él estaba ausente. De suerte que no fué como dijo Miramón, que aprovechase la primera oportunidad para elevarme al rango de general de división, sino que yo lo gané de un modo que no le quedó mas recurso que concedérmelo, porque era un acto de rigurosa justicia.

aquel lugar sagrado, como una aparición siniestra; ella fué la única persona que hizo oír el acento de la humanidad á aquella hiena, con la energía civil que dan á la voz de la mujer la sensibilidad y la indignación; ella fué quien más se esforzó por servir de escudo á los cirujanos del hospital. Todo en vano; las víctimas fueron arrastradas al sacrificio, y la noble filantropía de la señora Gourgues no tuvo otro empleo que recoger las últimas palabras de los moribundos; encomendarse de sus encargos postreros; recibir las prendas de ternura que legaban á sus viudas y á sus huérfanos, y constituirse la depositaria de sus equipajes. La rapacidad de los vencedores en aquella odiosa jornada, no le permitió desempeñar este último encargo. La garra ensangrentada de la reacción cayó sobre los equipajes de los cirujanos asesinados.

“Pasaron algunos meses. El tigre de Tacubaya continuó sus correrías por el interior de la república, hasta que las rivalidades entre él y Miramón hicieron que este último le trajese preso á la capital. Aprovechando esta oportunidad la señora Gourgues, y movida por un impulso de delicadeza, se hizo presentar á Márquez para pedirle una constancia sobre el robo de los equipajes hallados en el hospital de Tacubaya, á fin de explicar con ese documento á las familias de las víctimas, cómo había sido imposible á la piadosa depositaria salvar los efectos confiados á su custodia. El asesino en jefe, en un acceso de remordimiento ó de frenesí, acogió la petición lanzándose furioso con los puños cerrados sobre la señora Gourgues, hiriéndola en el rostro y maltratándola hasta que los circunstantes la arrancaron de sus garras bañada en sangre. La sangre de una mujer inermemente bañó aquellas manos empapadas ya en sangre de niños y de ministros de beneficencia. Hemos visto un pañuelo que guarda la víctima de este tratamiento brutal, con el cual restañó la sangre de sus heridas, y que hoy, por un singular contraste, muestra en unión de otro pañuelo de que le hizo presente la reina de Inglaterra por medio de su representante en México, al saber la noble conducta de la señora Gourgues con las víctimas de Tacubaya. Este honroso obsequio fué acompañado de la siguiente carta:

“Legación de la Gran Bretaña en México.—México, Diciembre 16 de 1859.—
“Señora: cumpro con el grato deber de suplicar á vd., de parte del gobierno de “S. M. Británica, se sirva aceptar sus gracias por el valor y la humanidad que ha “demostrado con respecto al súbdito de S. M., el desgraciado Dr. Duval inicuamente asesinado en Tacubaya en 11 de Abril de este año.

“El gobierno de S. M. espera que vd. acepte el pequeño recuerdo que tengo “el honor de ofrecerle en memoria de su digno comportamiento.

“Reciba vd., señora, las protestas del respeto de su adicto servidor.—*Jorge B. Mathew*, encargado de negocios de S. M. B. en la República Mexicana.—A la “Sra. D^a María Couture, viuda de Gourgues.”

“Esta historia está llena de contrastes: mientras el representante de Inglaterra servía de órgano á la filantrópica simpatía de su soberana, el vizconde de Gabriac, á quien la señora Gourgues quiso hacer la relación exacta de la odiosa escena que había tenido lugar en la prisión de Márquez, acogió con dureza á la víctima ultra-

Siento sobremanera que Arellano con sus tonterías me obligue á hablar de mi carrera militar, que es un asunto que siempre rehusó, as como de todo lo que me concierne; pero si mi calumniador quiere sorprender á sus lectores con la idea de que mis últimos ascensos fueron debidos al favor y no á la justicia ¿qué recurso me queda para destruir la calumnia, más que referir la historia de cada uno de ellos, que ha presenciado todo mi país, para que el mundo los califique y para probar la falsedad con que Arellano habló en las cartas de que se trata, y la osadía y perfidia con que engañó al Emperador?

Pero la mentira que tiene menos perdón de todas las que Arellano dijo á S. M. en esas cartas, es la de “haber yo intentado proclamar en Guadalajara al General Santa Anna, por lo cual tuvo Miramón que ir en persona para destituirme, enviándome á México y sometién dome á un juicio.”

Aquí se ve perfectamente claro el objeto de esta calumnia, que era uno de sus trabajos secretos. Quisieron sembrar la desconfianza hacia mi persona en el corazón del Soberano, diciéndole que yo era santanista y que una vez había yo querido proclamar á dicho general. Esto es, para hacer creer á S. M. que yo era capaz de intentarlo en cualquiera otra ocasión (*) á fin de conseguir de este modo que el Emperador me separara de su lado, que no me encargara de mandó al-

jada; le habló en tono de reproche de su noble conducta el 11 de abril y terminó diciéndole: “Yo sé bien, señora, que en aquel día había en Tacubaya muchos franceses, y mi sólo pesar es que no hayan sido fusilados todos.”

“La nación francesa, la nación caballerosa y galante por excelencia, se estremecerá de indignación al saber esta repulsa de su representante á una señora brutalmente ultrajada, sin más culpa que haber personificado en un día de barbarie, á la humanidad y á la filantropía. La Francia no tiene motivo de rubor: su espíritu de civilización y de generosidad estuvo bien representado en Tacubaya por la señora Gourgues; y si su representante oficial prefirió hacer alianza con los asesinos, fué porque la suerte se había declarado en aquellos días contra el pueblo mexicano, y quiso privarlo aún del apoyo de las naciones de quienes tenía más razón para esperar asistencia y simpatía.”

* Durante el Imperio, el general Santa Anna escribió á varios jefes militares tratándoles de convencerles de que era muy difícil el sostenimiento de Maximiliano, porque México prefería un gobierno republicano. Ofrecía volver al país en caso de que se le ayudara en este sentido, y se le tuviera por jefe de partido. Entre aquellos jefes se contaban el general Leonardo Márquez y el coronel Carlos Miramón.

Cuando Márquez fué destituido del alto puesto que ocupaba en Guadalajara y sometido á juicio, Miramón dijo á su hermano Carlos:

—Este pícaro está en relaciones políticas con el general Santa Anna.

Igual respuesta dió Miramón á ciertas personas de su confianza que le hablaban de lo acaecido á Márquez.

Cuando las fuerzas de Guadarrama llegaron á Otumba, en abril de 1867, circulaba la noticia de que Márquez pretendía ganar el camino de Veracruz para unirse al general Santa Anna.

guno, que no me dejara intervención en los negocios, y por último, que me nulificara. Esto es lo que querían, porque yo les estorbaba, y por eso engañaban al Emperador.

Todo México conoce la historia de mi salida de Guadalajara, y yo mismo publiqué en aquella época un manifiesto á la Nación explicando los hechos y acompañando todos los documentos relativos.

No me destituyó Miramón: yo fuí quien renuncié los mandos que ejercía, y me separé de ellos inmediatamente sin esperar la respuesta de Miramón, que para nada necesitaba, porque ya no quería servir. Ni una sola palabra se habló entonces respecto de desconocer al gobierno, que estaba establecido, y mucho menos de proclamar al general Santa Anna. Ni fué Miramón tampoco quien me mandó reducir á prisión ni enjuiciar.

A mi llegada á la capital, me visitaron muchas personas y se mostró el disgusto en toda la ciudad por mi separación de Guadalajara: el ministro de la guerra temió un movimiento de la guarnición, y al presentármelo en el ministerio, para darle parte de mi arribo, como era de mi deber, me tendió una red cobardemente y ya no se me permitió salir de Palacio. Dióle conocimiento de esto al presidente, y buscando un pretexto para retenerme, inventaron un juicio por faltas que supusieron cometidas en mi gobierno de Guadalajara, cuyos cargos infundados destruí siempre victoriosamente, probando á cada paso la injusticia de aquel procedimiento. Esto es en lo que me atropelló Miramón, prolongando por nueve meses mi prisión, mi enjuiciamiento y mis sufrimientos.

Luego si el Soberano, sabedor de la verdad, hubiera aplicado á Miramón el artículo 10 del título XVII, tratado II de la *Ordenanza General del Ejército*, que dice: "Todo oficial (sin distinción de graduación) que sobre cualquier asunto militar diere á sus superiores, por escrito ó de palabra, informe contrario á lo que supiere, *será despedido del servicio, y tratado como testigo falso por las leyes comunes*; y si fueren ambiguas, misteriosas ó implicadas sus cláusulas, *se le reprenderá*, obligándole á expresarse con claridad." S. M. habría procedido con absoluta justicia; y esto es á lo que Arellano expuso á Miramón con sus cartas falsarias é insubordinadas.

Dice más adelante Arellano, "que el Emperador dió en Querétaro una resolución, *desaprobando solemnemente la conducta de Miramón desde la apertura de la campaña*, y que yo dí curso á esa resolución que

se comunicó á los Cuerpos." ¿Qué culpa tengo yo de que el Emperador desaprobara esa conducta, ni de que lo declarara así al ejército en una resolución escrita, y mucho menos de que me ordenara el que se comunicara á los cuerpos? Yo no hice mas que cumplir lo que me mandó el Soberano.

Véase de qué manera tan baja y tan ruin me hacía la guerra secretamente Arellano; y adviértase que esto era en los momentos que más me adulaba, y cuando más protestas de amistad me hacía. Y véase también la conducta de Miramón cuando me tendía la mano de amigo.

VIII

Recursos y proyectos militares *

En este capítulo dice Arellano, que él pidió lo que faltaba. Esto es, da á entender que él era el único que lo sabía, ó más claro: que él era el único soldado que había en Querétaro. Y yo digo que se necesita toda su presunción para expresarse así y escribir á dos mil leguas de distancia para decir esas necedades. Pues qué, ¿necesitábamos que él nos dijera lo que hacía falta, ó se cree superior en conocimiento á los generales que allí había? Es menester que no olvide que como jefe de artillería puede pasar; pero para general le falta mucho, comenzando porque nunca ha mandado soldados, con excepción de los pocos artilleros que alguna vez han tenido la desgracia de estar á sus órdenes. Y debe saber Arellano que la guerra es una ciencia como las demás, y más difícil que cualquiera otra. Así es que no basta aprenderla teóricamente: se necesita practicarla y mucho, mandar todas las armas, hacer campañas, dar batallas y alcanzar victorias, para poder llamarse general. El haber leído algunas doctrinas del arte, no sirve mas que para tener una ligera idea de la ciencia; y Arellano es un necio, si sólo por esto, infatuado con lo que ha leído, se considera genera.

¿Había ó no en México lo que necesitábamos en Querétaro? Si lo había y si podía hacerse llegar hasta donde estábamos, ¿por qué no

* Resumen del capítulo del libro de Arellano:—Solicitud presentada por el comandante general de la artillería para comenzar la campaña.—Fuerza del ejército imperial y falta de los elementos necesarios.—Fortificación de Querétaro.— Márquez deja al ejército indefenso y prepara la derrota.

fué? Porque no se pudo, según queda manifestado y probado con la comunicación del señor Lares, porque no había tropa que lo condujera y porque el enemigo establecido en el camino no lo permitía. Y si fuera de México no lo había ¿de dónde quería Arellano que yo lo proporcionara? ¿puedo yo hacer milagros?

Acúsame Arellano también de que el ejército carecía de dinero para sus gastos, porque yo no lo había proporcionado. Se necesita todo el cinismo y toda la desvergüenza de mi acusador para hacerme este cargo, ¿de dónde había yo de proporcionar ese dinero, ni qué obligación tenía yo de hacerlo? ¿en qué doctrina militar ha visto Arellano que el jefe de estado mayor de un ejército sea el encargado de proporcionar dinero? La verdad es que en esto prueba Arellano que no es soldado, y olvida que escribe en Francia, cuyo ejército está tan perfectamente organizado. Pues ¿qué no sabe Arellano que para el objeto de que se trata hay un empleado superior de hacienda que se llama intendente general de ejército? ¿qué no ha leído Arellano sus funciones en nuestra *Ordenanza General*? ¿qué no sabe que este intendente es el que recibe y distribuye los fondos que le manda para este fin el ministerio de hacienda; ó en caso de que le falten, procura proporcionárselos, según sus instrucciones bajo la responsabilidad del gobierno; y que cuando ni aun así se logra, el general en jefe es el que determina conforme á sus facultades la imposición de préstamos, el pago de contribuciones extraordinarias, subsidios de guerra ó cualquiera otro recurso, entendiéndose para todo esto con el intendente, que es á quien le corresponde, y sin que en todo ello se mezcle absolutamente el jefe de estado mayor, que es ajeno á esa cuestión? ¿qué no ha encontrado Arellano por casualidad aquel capítulo de nuestra *Ordenanza General*, que está encabezado de este modo: "Funciones del Cuartel Maestre del ejército," que son las de jefe de estado mayor? ¿acaso en ellas se le impone la obligación de proporcionar dinero al ejército? ¿qué no sabe que sus deberes son enteramente distintos? ¿Cómo blasona Arellano de soldado, cuando ignora hasta cosas que sabe cualquiera subalterno?

Y sin embargo de esto, se empeña en hacer saber á todo el mundo que antes que yo llegara á Querétaro, él era el jefe de estado mayor, como si la mayoría de órdenes, de las pocas tropas que Miramón mandaba en Querétaro después de su derrota de San Jacinto, fuese de alguna importancia, cuando el mismo hecho de desempeñarla á la

vez que la comandancia de artillería, prueba por una parte que aquella pobre mayoría de órdenes no tenía nada que hacer, y por otra, que Arellano no estimaba su posición en lo que realmente valía, ni supo conducirse con dignidad, pudiéndose decir que en aquel momento fué el desdoro de los artilleros, porque estoy cierto de que si un simple sargento de artillería se hubiera encontrado de comandante del arma, habría preferido este puesto al de mayor de órdenes de una brigada, que es en suma lo que era Arellano.

Y para que este señor, que se empeña en hacer saber que ocupaba un puesto visible, como que no había ocupado ningún otro, se ponga más en ridículo, dice, hinchado de fatuidad, que á mi llegada á Querétaro "se vió obligado á abandonarme su puesto." Cualquiera que sea militar no podrá menos que reirse de Arellano, al ver cómo se queja por haber sido separado de él, cuando no podía ni debía desempeñarlo, una vez organizado el ejército, con el Emperador á la cabeza, quien había de elegir entre sus generales quien desempeñara aquel elevado puesto.

Es menester recordar á Arellano, ó más bien dicho, hacerle saber el artículo 1.º del título 5.º, tratado VII de la *Ordenanza General del Ejército*, que dice: "El empleo de Cuartel Maestre, le servirá en el ejército de campaña, *el oficial general que yo eligiere para este importante encargo, etc.*....."

Así, pues, no fué que Arellano me abandonase sus funciones de jefe de estado mayor, sino que fué destituido de ellas por el Soberano, porque no podía ni debía desempeñarlas, según se ve por la *Ordenanza*.

Dice que Miramón mandó fortificar á Querétaro y que Arellano dió orden para ello al general Reyes. Esto es tan falso como todo lo que refiere mi calumniador. No podía Arellano, simple coronel, *dar sus órdenes al señor Reyes que ya era general*; y como esta ocasión es muy á propósito para rechazar los cargos que me hace Arellano, tanto por no haber salido el ejército á batir al enemigo en detalle, cuanto por no haberse acopiado en aquella ciudad los elementos necesarios para resistir un sitio, ni fortificándose la plaza convenientemente, debo hacer saber que sin la opinión de Arellano, que para nada se necesitaba, yo había suplicado al Emperador que sin detenernos en Querétaro, siguiésemos con todas las tropas á buscar al enemigo, y el mismo Arellano, que ahora me calumnia, fué testigo de que le llevé al

Soberano el plano de los caminos que debíamos seguir con expresión de sus jornadas, distancias y todos sus detalles para verificar el movimiento en dos columnas: que instaba yo á Arellano día y noche, con toda la actividad que me es genial, para que se concluyesen pronto las municiones que se estaban construyendo, cuyos trabajos visitaba yo sin cesar, arreglando finalmente con Arellano, que tuviese todo preparado á fin de que lo que no estuviese concluído á la hora de la marcha, pudiera concluirse después sobre el camino, donde se continuaría trabajando al rendir cada jornada. Por más que Arellano se haya declarado enemigo mío, no puede negar esta verdad y mucho menos si recuerda que en aquella vez me preguntaba cada día si podría yo concederle dos ó tres más para concluir lo más preciso, porque no teníamos ni las municiones indispensables para librar un combate, como lo afirma el mismo Arellano, que veía entonces mi empeño por salir á toda costa.

Entre tanto que yo trabajaba de este modo, el general Mejía, por el amor que tenía á Querétaro y las personas más influyentes de aquella población, por su propia conveniencia, suplicaban constantemente al Soberano, que no abandonase la ciudad, haciéndole creer que sería incendiada y saqueada, y pintándole el cuadro más desastroso. Por desgracia el Emperador, que tenía un corazón tan sensible, no podía negarse á estas súplicas, y resolvió esperar al general Olvera que debía llegar con tropas de la Sierra para quedarse en Querétaro, mientras nosotros marchábamos. Por esto es que el Emperador dispuso, por petición mía, que se fortificara la ciudad para que pudiera defenderse la tropa de Olvera, que había de quedar allí hasta que nosotros pudiéramos auxiliarlo en caso de necesidad, sin esperar auxilios de México, que no podían ir.

Cuando S. M. me dió esta orden, entonces, como tengo de costumbre en esos casos, yo mismo fuí con el general Reyes á marcar sobre el terreno la línea que había de fortificarse, señalé los puntos en que habían de levantarse los parapetos y las alturas que habían de ponerse en estado de defensa, protegiéndose recíprocamente. Una vez hecho esto, hice que levantara su plano el señor Reyes: lo presenté al Emperador, lo aprobó y mandé que se hiciera. Nada tuvo que ver en esto Arellano.

Esta es la razón por qué ni se acopiaron allí víveres, ni forrajes, ni

se construyó una fortificación á propósito para todo el ejército, puesto que nunca se pensó en defenderse allí.

No puedo terminar este capítulo sin probar una vez más la ignorancia estúpida de mi detractor, tanto más criminal en él, cuanto que figurando ya, por desgracia entre los oficiales generales, desconoce hasta lo que sabe cualquier subalterno.

Durante mi vida militar he leído más de cien veces las funciones del cuartel maestro de un ejército, que ahora mismo tengo delante de los ojos, y no hay en ellas una sola palabra que imponga al general que las desempeñe, la obligación de entenderse en nada de lo relativo á la artillería, municiones, dinero, víveres, ni fortificaciones; cuyos ramos deja naturalmente á cargo de sus respectivos funcionarios: y es tan escrupulosa la *Ordenanza*, que hablando allí mismo de forrajes, concluye su artículo 26 del título 5º, tratado VII, con estas palabras: "Pero en los forrajes que ya estuvieren almacenados, ó en el campo de provincias mías, sera peculiar del Intendente la disposición de repartirle."

Las funciones del cuartel maestro consisten en todo lo relativo á la reunión de mapas, planos, noticias, reconocimiento de terrenos, caminos, ríos, pantanos, barrancos, desfiladeros, campos y poblaciones; orden de las marchas, arreglo de campamentos, operaciones de forrajes, planes de batalla, establecimiento de las tropas en sus respectivas líneas sobre el campo de batalla y colocación de sus generales en los puestos que se les designe; permanencia del cuartel maestro al lado del general en jefe durante la batalla, teniendo consigo el plan de ella y las disposiciones dadas, para cambiar lo que convenga en caso necesario; y finalmente, todo lo perteneciente al establecimiento del ejército, en sus cuarteles de invierno.

Y en cuanto á las funciones de Intendente, la *Ordenanza* las señala en el título XIII, de su tratado VII. Su artículo 1º comienza de este modo: "El Intendente general del ejército de Campaña, de quien deben inmediatamente considerarse dependientes (como Ministro principal de Hacienda) el contador, tesorero, comisarios, ordenadores y de guerra, director ó proveedor de víveres con todos sus inferiores, contadores y demás empleados de hospitales, es la persona á cuyo cargo ha de correr la importancia de que mis tropas tengan la puntual asistencia que conviene para su subsistencia y curación, etc. . . ."

Y el artículo 4º, del mismo título y tratado, dice: "del cargo del di-

rector será la obligación de vigilar que las diferentes especies de víveres que pertenecen á la provisión, sean de buena calidad, y que nada falte al peso y medida de las raciones, con responsabilidad de su persona de la falta que se note, aunque sus subalternos la cometan."

¿Cómo pues me hace Arellano responsable de cosas que no estaban á mi cargo? ¿por qué razón ha hablado tan maliciosamente? Para engañar al mundo, porque como la mayoría no tiene obligación de conocer la *Ordenanza* del ejército, ni las leyes militares, cree naturalmente lo que dice mi detractor, puesto que, siendo un general, debe suponerse que sabe lo que dice. Pero es menester tener presente que Arellano habla de mala fe y no quiere mas que mentir para desprestigiar.

Si Arellano quisiera decir la verdad, si hablase imparcialmente, si estimara en algo el nombre de su país y el honor de su ejército, si fuera justo; en fin, lejos de hacerme reproches inmerecidos, me prodigaría elogios, porque no siendo de mi responsabilidad nada de lo que no expresa el título de mis funciones, yo me entendía en todo; todo lo veía, todo lo mandaba, todo lo vigilaba: estaba en todo. Por eso dice Hans, en la página 71 de sus *Memorias* sobre el "Sitio de Querétaro," estas palabras, que me honrarán siempre: "Márquez, el terrible jefe de Estado Mayor, que daba en aquel momento *órdenes breves y repetidas, en las cuales todos ponían su confianza; y de las que se aguardaba el triunfo, etc.*....."

IX

Cómo salir de Querétaro *

Nada dice este capítulo digno de contestarse. Todo queda ya contestado en sus lugares respectivos; pero bueno es llamar la atención respecto de las contradicciones que contiene; dice que, "el Emperador, los Generales y yo, todos teníamos resuelto salir en busca del

* Resumen del capítulo del libro de Arellano:—Márquez asegura que el ejército imperial tomará la iniciativa contra los republicanos.—Bajo este pretexto evita preparar la defensa.—La opinión de los otros generales estaba de acuerdo con sus resoluciones.—Se decide tomar la ofensiva; pero el general Márquez se opone.—Ventajas obtenidas por la traición.—Miramón ataca á Márquez con motivo del estado en que había puesto al ejército imperial.—Márquez no puede defenderse.—Fundamentos de la opinión de Miramón.

enemigo;" y á la vez me hace cargo, porque no se fortificaba la plaza que íbamos á dejar. Dice "que yo influí secretamente con S. M. para que no se efectuara la salida;" pues si fué en secreto, ¿cómo lo supo Arellano? Dice que los doce días transcurridos del 22 de febrero al 6 de marzo se pasaron en la inacción; y todos saben que se trabajaba sin cesar de día y de noche, en todos los preparativos para la campaña, porque se carecía hasta de municiones, como el mismo Arellano lo sabe y lo tiene dicho. Declara que en el consejo de guerra, del 22 de febrero, quedó resuelta la salida para el 26 del mismo, y en otros capítulos me hace cargo de que "no se mandaba ir de México un convoy con lo necesario;" ¿podía llegar en tres días? Pues si esto no era posible, y él lo sabe bien, ¿por qué es tan infame que me culpa por lo que no estaba en mi mano, ni en la de nadie, remediar?

X

Por qué no se rompió el sitio en Querétaro *

Aquí es donde Arellano me acusa de que yo aconsejé al Emperador que marchase con el ejército á México; y á este movimiento estratégico, como luego explicaré, le da mi detractor el nombre impropio de retirada y lo atribuye á una intención dañada.

El caballo de batalla de Arellano en su folleto, para hacer creer mejor que todo lo malo que sucedió fué culpa mía, es la influencia que supone que yo tenía en el ánimo del Soberano, porque de ello resultaba que S. M. hacía todo cuanto yo le indicaba.

Es un error: el Emperador siempre hizo lo que le pareció más conveniente, sin que prevaleciera mi opinión. Veamos algunos casos.

En primer lugar recuérdese que á su salida de México para Querétaro, el señor Lacunza se opuso á ello, haciéndole muy serias reflexiones, y el Soberano insistió y marchó.

Luego en Querétaro, no sólo yo, sino todos los generales hicimos

* Resumen del capítulo respectivo del libro de Arellano:—Para consumir su traición, Márquez aconsejaba una retirada.—Imposibilidad de ese movimiento.—La derrota del ejército imperial en caso de retirada era completa.—Maximiliano rehúsa seguir el consejo de Márquez y cita un consejo de guerra, que opina por la ofensiva y rechaza la idea de una retirada.—La opinión que el general Márquez sostenía en público era diferente á la que exponía secretamente al Emperador.